



MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO  
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago	
102 — 18	
Página:	1 / 1
MVAZQUEZ	

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):  
 OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO  
 IMPORTE: 30,000.00  
 (\*\* TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. \*\*)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta	(Letra) CLABE	Fecha de pago
Banco		20/10/2023
Plaza	Sucursal	
Concepto general de la solicitud de pago	Fondo de financiamiento	
PAGOS DIRECTOS	1107 Ingreso Propio 2023	

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
		Debe	Haber
Cuenta	Concepto del movimiento		
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarroll	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	30,000.00	0.00
	Factura	Fecha	Importe IVA
BFF0930E-41DD-4B79-82BC-899AC51145B4		20/09/2023	0.00
			Importe Neto
			30,000.00
<b>Totales de la solicitud de pago</b>			30,000.00
			0.00

Póliza 4-9-773  
 Fecha 20/09/2023

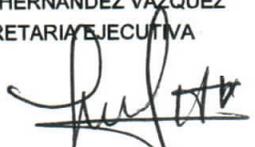
Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>



Concepto  
 AYUDA SOCIAL PARA FISTAS TRADICIONALES DE LA CABECERA MUNICIPAL

Observaciones

<b>ELABORÓ</b> MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ SECRETARIA EJECUTIVA 	<b>AUTORIZÓ</b> ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA SECRETARIO PARTICULAR 
---	---



Huimilpan, Qro. a 20 de septiembre de 2023

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

**PRESENTE:**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL PROXIMO 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE LA CABECERA MUNICIPAL

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

**ATENTAMENTE:**

C. Mayte Nanci Mtz S.  
MARTINEZ SAAVEDRA MAYTE NANCI  
HUIMILPAN

4481032675

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto Mayte Nanci Mtz S. No Acepto \_\_\_\_\_  
FIRMA

Consulta sobre aviso de privacidad: [www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)



JUNTOS  
HACEMOS  
MAS

Reforma Ote. 158, Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

## SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 25 de septiembre de 2023

**ENTREGA**

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**

**MARTINEZ SAAVEDRA MAYTE NANCI**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

### Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

**BENEFICIARIO:** MARTINEZ SAAVEDRA MAYTE NANCI

<b>CURP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>APOYO POR</b>	<b>EDAD</b>
MASM831115MQTRVY03	HUIMILPAN	UNICA OCASION	39

**APOYO ECONOMICO** \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CONCEPTO** APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL PROXIMO 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE LA CABECERA MUNICIPAL

**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.**

**ENTREGA**



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**



**MARTINEZ SAAVEDRA MAYTE NANCI**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firma de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.